

**ACTA N.º 3061**

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día dos de septiembre del año dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ricardo Alberto Cabrera, Eduardo Manuel Hang y Ariel Gustavo Coll, para considerar:

**PRIMERO:** Resoluciones de Presidencia: Superintendencia N°s.178/20; 179/20 y 182/20. Por ello, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

**SEGUNDO:** Sra Presidente del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Kalafattich, Viviana Karina S/ Solicitud: Visto el Expte. N° 3049/20, mediante el cual la citada Magistrada, solicita la designación de tres (3) Licenciados en Trabajo Social, dos (2) de ellos para cumplir funciones en la Oficina de Violencia Intrafamiliar, dependiente de dicho Tribunal y uno (1) para la Oficina de Violencia Intrafamiliar ubicada en el Circuito 5, atento que tres (3) agentes se encuentran comprendidos dentro del grupo de riesgo en el contexto de la pandemia COVID-19. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos y de la Sra. Juez del Juzgado de Paz N°3 quien adhiere a lo peticionado por la Dra. Kalafattich, oportunidad en la que solicita la designación de un agente administrativo para cumplir funciones en la Mesa de Entradas de dicha dependencia; **ACORDARON:** Téngase presente.

**TERCERO:** Sr. Juez de Paz de Pirané, Dr. Dellagnolo, Néstor Luis s/ Solicitud: Visto el Expte. N° 3180/20 por medio del cual el mencionado Juez, solicita la designación en forma transitoria de dos (2) agentes administrativos, a fin de cumplir funciones en el Juzgado a su cargo, por cuanto dos (2) agentes, uno perteneciente al escalafón "Administrativo" y el otro al escalafón "Obrero y Maestranza", se encuentran comprendido dentro del grupo de riesgo en el contexto de la pandemia COVID-19. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar un (1) ordenanza, contratándolo en forma transitoria.

**CUARTO:** Sra. Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial –Las Lomitas-, Dra. Plazas, Gabriela Soledad: Visto el Expte. N° 3181/20 por medio del cual la Funcionaria peticionante, solicita la designación de un aspirante de la lista de orden de mérito vigente, en forma transitoria y mientras dure la emergencia declarada por la pandemia COVID-19, a fin de cumplir funciones en la Mesa de Entradas del citado Juzgado. La Dirección de Recursos Humanos informa que la dependencia judicial no cuenta con personal incluido dentro del Grupo de Riesgo, ante el actual contexto de la

## Acuerdo 3061

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 02 Septiembre 2020 11:00

---

pandemia COVID-19. Por ello, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar un (1) aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial.

**QUINTO:** Sra. Subdirectora del Servicio Administrativo Financiero, C.P.N. Ortíz, Mónica Haydee s/ Solicitud: Visto el Expte. N° 3114/20 por medio del cual la SubDirectora del Servicio Administrativo Financiero, solicita la afectación de tres (3) agentes, en razón a la ausencia de quienes se encuentran comprendidos dentro del grupo de riesgo por el COVID-19, en las áreas de Tesorería, Contable y Compras y Suministros. La Dirección de Recursos Humanos, informa que cuatro (4) agentes administrativos quienes prestan funciones en las áreas mencionadas, se encuentran incluidos en la Lista de Personal Judicial con Alto Riesgo. Por ello, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar dos (2) aspirantes administrativos de la Lista de Orden de Mérito vigente, contratándolos en forma transitoria, sin pérdida del lugar de mérito para futuras convocatorias. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

**MARCOS BRUNO QUINTEROS**

**GUILLERMO HORACIO ALUCIN RICARDO ALBERTO CABRERA EDUARDO MANUEL  
HANG ARIEL GUSTAVO COLL**